

Exige PAN crear comisión por L12 en el Congreso

Legisladores llaman a
cumplir lo mandado
por un juez, solicitado
por grupo de víctimas

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

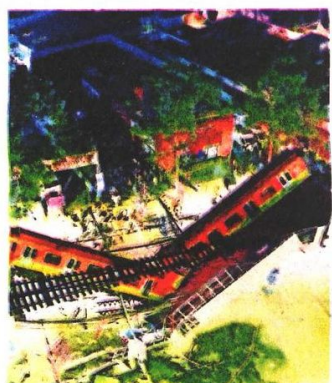
El grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a cumplir con un amparo judicial y crear otra comisión especial que investigue el colapso en la Línea 12 del Metro.

Lo anterior, para cumplir con la sentencia de amparo del 10 de abril de 2024 emitida por la jueza Cuarta de Distrito de Amparo en Materia Administrativa, en la Ciudad de México, Elizabeth Trejo Galán, en favor de siete víctimas de la tragedia.

El diputado Federico Döring, coordinador de los panistas, expresó que Morena no tiene más que aceptar este proceso judicial y acatarlo, “ojalá no salgan con alguna vacilada legislativa y quieran negarse en atender este ordenamiento”.

Agregó que la Línea 12 ha dejado víctimas mortales desde sus múltiples inauguraciones, pero la justicia no ha llegado porque la entonces “fiscal carnal”, Ernestina Godoy, protegió los intereses políticos de la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El diputado Aníbal Cañez, por su parte, comentó que dicha comisión investigadora, más allá de identificar y aportar elementos para darle justicia a las víctimas de la Línea 12, debe también indagar hechos como los ocurridos en la Línea 3 y el Centro de Mando, que se incendió y donde también murieron trabajadores del Metro. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El amparo fue otorgado en favor de siete víctimas de la Línea 12.

